

9. Despues verémos el modo y el cuándo se pobló la ciudad de Zacatecas, pues para cerrar el asunto de este capítulo basta saber, que si la ciudad de Guadalajara, como capital del reino de la Galicia, blasona de que sus conquistadores con valentía, esfuerzo y constancia, fijaron en todo el reino el estandarte de la Santa Cruz, que por armas tienen su escudo en la parte mas superior, no fué ménos lo que dichos conquistadores le ilustraron con desentrañar la tierra para enriquecer la corona de su Magestad; y como siempre se reconoce protegida de María Santísima, por eso quiso su Magestad se esculpiese su real nombre, á los piés de la imagen de dicha Señora, y quiso en figura de solo aquellos cuatro héroes dar á entender que en hombros de los primeros conquistadores, y á fuerza de su trabajo se han penetrado los fines de la tierra, y se ha llevado por toda ella el nombre de Dios, el de su Madre Santísima y el nombre de los católicos reyes de las Españas y de las Indias: esto denota aquellas palabras que tienen dichas armas por

mote: *omnia vinci labor*. Trabajaron dichos conquistadores de dia y de noche, por eso se adorna el escudo con el sol y la luna; padecieron hambres y graves necesidades, eso manifiestan los matorrales y asperezas del cerro ó Bufo: tuvieron muchas contradicciones y hostilidades, que se explican con los arcos y flechas: luego, con razon puede blasonar el reino de la Galicia de que tuvo unos héroes tales, que en sus hombros han mantenido la corona, allanando cerros y dificultades en el uno, que es el Mixton, venciendo la fortaleza del gentilismo, el que se redujo á que adorasen la Santa Cruz; y el otro, desentrañándole de sus venas los mas preciosos metales de su oro y plata, para poder soportar los costos precisos en la manutencion de los ministros evangélicos, que entienden en la conversion de tantos infieles como han reducido y reducen, llevando el nombre de Dios triunfante, figurando la cruz sobre un pino de oro, que es el reino de la Galicia, que ganaron y conservaron aquellos primeros castellanos, cuyos nombres en este libro van escritos.

## CAPITULO XXXVIII.

Fúndase la ciudad de Zacatecas por los cuatro héroes que se representan en su escudo de armas; da-se breve noticia de sus progresos y del descubrimiento de sus primeras minas, y cédulas con que sus Magestades han ennoblecido la ciudad.

1. Aunque ya con lo dicho parece que se da á conocer lo que el reino de la Galicia fué despues de la pobreza que experimentaron los primeros conquistadores, todavía (en órden), lo hemos de considerar tan de poco aprecio en sus principios, que si hasta el tiempo de Francisco Vazquez Coronado mereció título de gobierno, viendo que este lo dejó aburrido de los trabajos que pasó en Tzibola y Quivira, y noticioso de lo que pasaron los nuevos gallegos en los continuos asaltos, desmereció tanto, que hubo de proverse dicho gobierno por alcaldía mayor, sujeta en un todo é incorporado dicho reino de la Galicia en el de la Nueva-España, en cuya conformidad su virey D. Antonio de Mendoza proveyó de primer alcalde mayor á Baltasar Gallegos, y al mismo tiempo su Magestad nombró por juez de residencia de Francisco Vazquez Coronado, al Lic. Tejada, oidor que era de la real audiencia de México; este pasó á dicho reino, y en breve la evacuó, porque como el que habia gobernado era Cristóbal de Oñate, sugeto bien quisto por sus ajustados procederes, la dió tan buena, que no tuvo capítulo alguno, ni hubo mérito mas que para que se le diesen gracias, y quedó desembarazado para poder atender á su familia, la que hasta entónces mantenía en el pueblo de Tacámbaro (de

donde era encomendero, en la provincia de Michoacan), y de quien dice el R. P. Fr. Diego Vasalenque, en su historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino, del Orden de N. P. San Agustin, y sacó á luz el año de 663, que para referir sus loores y generosidades, era necesario historia particular, porque hermanaba con su nobleza, valor y liberalidad, lo cristiano, y así, trataba de cuidar de los indios como á sus menores, sin hacer aprecio de sus tributos, los que ni dicho D. Cristóbal, ni su hijo mayor D. Fernando, cobraron en muchos años, sino que los remitieron á los indios, para que con mas facilidad entendiesen en la fábrica de su iglesia.

2. No seria dicho Cristóbal de Oñate como otros, ó como todos los conquistadores del reino, que alzaron el grito al ver que el Sr. Lic. D. Francisco Tello Sandoval, en virtud de órdenes de su Magestad, y como visitador, ponía en práctica y establecía las determinaciones del Supremo Consejo de Indias, en órden á que las encomiendas durasen solo por las vidas de los conquistadores: publicóse la ley, pero luego comenzó el rumor de aquellos que mostraban las heridas de sus cuerpos, y lamentaban su derramada sangre, y se quejaban viendo abandonados sus méritos, y considerando la pobreza en que quedarían sus mujeres é hi-

BIBLIOTECA CENTRAL

jos, procuraban que el visitador sobreseyese en la ejecucion, entretanto ocurrían á su Magestad; mas el Sr. Sandoval se excusaba con no poder hacer otra cosa que lo que se le mandaba; y como por una parte se veían dichos conquistadores precisados por su lealtad á la obediencia, y por otra consideraban la pobreza en que dejaban sus familias, arbitraron interponer la autoridad de los prelados de las sacratísimas religiones, como á quienes constaban los trabajos que habian padecido en la pacificacion del reino; interpusieron los respetos del señor obispo D. Fr. Juan de Zumárraga, y los del señor virey D. Antonio de Mendoza, quien por su natural, propenso á favorecer á los pobres, y por la experiencia que tuvo de lo que trabajaron, como que en persona pasó á la pacificacion del reino de la Galicia, se empeñó, de suerte que se suspendió la ejecucion, y se ofrecieron á ir de procuradores de los conquistadores á España, los tres prelados de las sacratísimas religiones, Fr. Francisco de la Cruz, maestro en su religion de Santo Domingo; Fr. Francisco de Soto, de la de San Francisco; y Fr. Juan de San Roman, de la de San Agustin; sujetos dignos de eterna memoria, y á quienes el estado secular debió el quedar con lucimiento y comodidad, porque habiendo pasado hasta Alemania, donde se hallaba el señor Emperador, hicieron con tal empeño sus oficios, que merecieron de la real magnificencia crédito, y les agradeció su celo, concediéndoles que las encomiendas fuesen por dos vidas, contándose la del marido y la de la mujer por una, y últimamente se extendió la gracia hasta cuarta vida: no fué así recibida la orden de su Magestad en el Perú, sino que el virey Vasco Núñez Vela, ejecutor de la misma cédula real, fué muerto en batalla que le dió Gonzalo Pizarro, cabeza de las comunidades que se

opusieron desechadas á la ejecucion, por lo que murieron muchos leales y traidores, y últimamente en público cadalso, fué Pizarro degollado por orden del Lic. Pedro de la Gasca, quedando los conquistadores del reino de la Nueva-España ensalzados, cuanto notados los del Perú. Por eso sin duda el día 24 de Julio de 548 se libró cédula, dándole á la ciudad de México el título de muy noble.

3. Vimos ya cómo Cristóbal de Oñate pacificó el reino de la Galicia, y en su tiempo se comenzaron á descubrir minas, no solo las del Espíritu Santo y Xaltepec, cerca de Compostela, las de Guauhinango, Xocotlan y demas, sino las de Culiacan y Etzatlan, y despues trató de que se descubriesen las de Zacatecas, y haciendo liga con otros conmitones, trataron de ir á buscar á los indios cascates, que son los de Zacatecas, y los mismos que habian incitado á los de Xuchipila por las hostilidades que causaban desde el Mixton, en donde se habian fortificado. El uno de ellos fué Juan de Tolosa, quien con alguna gente de guerra y algunos indios de los mismos de Xuchipila, que entendian la lengua de los zacatecos, se entró por los riscos y quebradas de aquella sierra, y asentó su real al pié del cerro que hoy tiene el nombre de Bufa; luego los indios nacionales comenzaron desde la cumbre á investigar, y á temer padecer lo que en el Mixton, y como de su peñol fueron echados, aun siendo tan fuerte, creyeron que todavía en los nuestros duraba el ánimo de castigarles su resistencia; y así, con sumisiones y rendimientos, bajaban en cuadrillas cortas, á reconocer la disposicion del real, con cuyo motivo Juan de Tolosa, por medio de los indios de Xuchipila, les dió á entender iba de paz, que no temiesen, que buenos testigos eran los mismos indios de Xuchipila,

del buen ánimo de los castellanos, el buen tratamiento que daban á los indios reducidos, que no se acordaban de las guerras pasadas, que solo pretendian darles á conocer al verdadero Dios, y que así, bajasen; y poco á poco fueron incorporándose en el real, y con el buen trato que se les hizo, dándoseles algunas alhajas agradables á la vista, aunque de poco valor, se fueron domesticando, y en recompensa los indios enterados del aprecio que los españoles hacían de la plata, porque los veían andar por aquellos cerros haciendo inspeccion de sus votos, comenzaron á ponerles á la vista metales que descubrieron su buena ley. De mano en mano llegaron los metales á las de Juan de Tolosa, quien viendo tal riqueza, participó la noticia á Cristóbal de Oñate, Diego de Ibarra y de Baltasar Temiño de Bañuelos; y porque el día 8 de Setiembre del año de 546, en que se celebra la Natividad de Nuestra Señora, es en el que Juan de Tolosa asentó su real al pié de la Bufa, parece que en las armas de la ciudad se colocó la imagen de María Santísima, y en consecuencia, se juró por patrona, con la obligacion de enarbolar en su víspera y día, el real estandarte que acompaña la nobleza de la ciudad, en un solemne paseo á caballo, á imitacion del que en Guadalajara se hace la víspera y el día de San Miguel, en memoria del triunfo que las armas católicas lograron, así como en México víspera y día de San Hipólito, que es el día 13 de Agosto.

4. Mas de un año gastó Juan de Tolosa en visitar las rancherías de aquellos indios, que esparcidos en mas de treinta lenguas, vivían como brutos, y en reducirlos, ya que no del todo al conocimiento del verdadero Dios, al ménos á la familiaridad y trato con los nuestros, para que despues con el buen ejemplo abrazasen y profesasen

la fé católica, instruidos por los religiosos de N. P. San Francisco, de la provincia de Santiago de Xalisco, que son los que entendian en las conversiones; y el día 20 de Enero del año de 548, se vieron juntos en Zacatecas los cuatro héroes á quienes debe aquella ciudad su político gobierno, y á su cuidadosa vigilancia su aumento; y el día 11 de Junio en que celebra la Iglesia á San Bernabé, se descubrió la primera veta de plata, á la que se le puso el mismo nombre de San Bernabé. En este mismo año, día de San Benito, se descubrió la veta de Albarrada, y día de Todos Santos la de Pánuco, de las que tanta plata se ha sacado, que dice el padre Tello que hasta el año de 643 habian importado los reales quintos, segun constaba de certificacion, veintinueve millones, y muchos miles mas, méritos que fueron incentivos para que la Magestad del Sr. D. Felipe II, despachase tres cédulas que ennobleciesen á los habitantes de Zacatecas: la primera (de 8 de Octubre de 1585), dándole el título de ciudad: y las otras dos de una misma fecha, (20 de Julio de 1588), la una dándole escudo de armas para su blason, y la otra el título de muy nombre y leal. Ya se ve que la nobleza y lealtad proviene de aquella que sus ilustres pobladores ostentaron con sa valor y constancia, y esta misma nobleza heredaron sus descendientes, los que enlazaron la sangre de aquellos que fueron tan unos por sus hazañas. Dice D. Alonso Lopez de Haro en su Nobiliario, lib. 10 de la 2ª parte citada por el conde de Santiago de la Laguna, D. Jose de Rivera Bernardes, en la descripcion que hace de Zacatecas, que Juan de Tolosa, caballero vizcaíno, conquistador, poblador y fundador de las villas de Yerena, San Martin y Aviño, y de las salinas de Santa María, en el nuevo reino de la Galicia y poblador de la

ciudad de Zacatecas, casó con D<sup>a</sup> Leonor Cortés Moctezuma, hija del marques del Valle, y hermana tambien uterina de D. Martin Cortés, del órden de Santiago; tuvo Juan de Tolosa por hija á D<sup>a</sup> Isabel, la que casó con D. Juan de Oñate, hijo de Cristóbal de Oñate, gobernador, capitan general y conquistador del nuevo reino de la Galicia, y uno de los cuatro fundadores de la ciudad de Zacatecas, donde era tanta su grandeza, que tenia una campana con que cada dia se tañia para llamar á todos los que quisiesen ir á comer á su mesa, generosidad que duró toda su vida. Fué Cristóbal de Oñate (prosigue el autor) hijo de Crstóbal Perez Narriahondo, y de Osaña Martinez de San Vicente su mujer, y nieto de Pedro de Baeza y de María de Irarrazábal su mujer, señores de la antigua ilustre casa de Narriahondo, en la jurisdiccion y término de la antigua villa de Oñate, en la provincia de Ávalos, descendiente del sobredicho Pedro de Baeza, de D. Lope \* Diaz de Haro, señor de Vizcaya, caudillo y capitan general de las fronteras de Andalucía, ganador de la ciudad de Baeza á los moros, año de 1227, de cuya hazaña mandó á sus descendientes se llamasen de allí adelante el apellido de Baeza.

5. D. Juan de Oñate, Adelantado del Nuevo-México, correspondiendo á su valor y su virtud militar, despues de haber servido con armas y caballos, descubrió las minas del Xichú de los Charecas y San Luis, y las pobló de españoles, y fué descubridor del Nuevo-México, poniendo debajo de las armas de su rey innumerables gentes, con gloria de su nombre, haciéndole inmortal en las historias; fueron compañeros en la conquista, D. Cristóbal de Oñate su primogénito, quien de su teniente de go-

\* Copias del archivo y Garafa Luis.

bernador en su tierna edad, mostró bien el valor de sus ilustres ascendientes. Tuvo tambien Juan de Tolosa, por hija, á D<sup>a</sup> Leonor Cortés, la que casó con D. Cristóbal de Saldívar, hijo de Vicente de Saldívar, capitan general del nuevo reino de la Galicia, quien gobernó el reino con prudencia: equivoca el autor el nombre y cargo, pues no fué su nombre Vicente, sino Juan, y no fué gobernador, sino uno de los ilustres capitanes que florecieron en tiempo que gobernó Cristóbal de Oñate. A este Juan de Saldívar, el dia 31 de Octubre del año de 543, le hizo merced el cabildo y regimiento de la ciudad de Guadalajara, de un sitio para molino, con calidad que dentro de un año lo pusiese en corriente, como lo ejecutó, en el arroyo que corre en las canales de dicha ciudad, inmediata al puente que hoy se llama de San Juan de Dios, y por ser el primero que vieron los indios de la Galicia, les causaba admiracion, y desde entónces á la ciudad llaman los indios molino, y cuando van á ella dicen que van al molino. Hoy no han quedado de su fábrica mas que los paredones del sitio donde estuvo; y aunque despues se han fabricado en dicho rio otros tres molinos, no es fácil volver á restablecer el antiguo, si no es con pérdida de dos de ellos, siendo la razon porque para que moliese el de Saldívar era necesario coger la agua en la altura que la coge hoy el primer molino, que llaman de Ubiarco, y yo ví los cimientos de la atarjea de dicho molino de Saldívar, tan alto, que cogia la puerta principal de la que hoy es iglesia de San Juan de Dios, de que se conoce que para restablecer hoy el molino de Saldívar, habia de ser perdiendo el dicho de Ubiarco, porque una vez que las aguas de este bajen al rodezno, no pueden volver á coger altura, y del mismo modo moliendo el molino de Saldívar, se per-

diera el que es hoy del colegio de las niñas de San Diego, porque estuviera el cárcamo del molino de Saldívar tan bajo, que no pudieran las aguas entrar en los cubos del molino de las niñas, y selo en todo evento pudiera servir y quedar en corriente con el molino de Saldívar, el que hoy llaman de Sierra, que es el último, y esta pudo ser la razon porque se demoliese el dicho molino de Saldívar, para darles lugar á los otros.

6. Tuvo D. Juan de Oñate por hija, á mas de D. Cristóbal su primogénito, á D<sup>a</sup> María de Oñate, que casó con el maese de campo Vicente de Saldívar, hijo de Juan de Saldívar; y correspondiendo dicho D. Vicente de Saldívar al valor de sus progenitores, mostró la nobleza de la ilustre casa de Saldívar, bien conocido en la Vizcaya; y habiendo los indios de Acomo (que es aquel pueblo inmediato á Quivira, de que ya hice mencion), muerto á traicion á su hermano, salió dicho Vicente á la venganza, y teniendo batalla con los acomeses, los venció y arruinó su inexpugnable fuerza. La entrada de dicho Adelantado D. Juan de Oñate al Nuevo-México, fué el año de 595, y es la ocasion en que dicho D. Vicente Saldívar venció la batalla de los de Acomo; y aunque se estableció dicha provincia en el Nuevo-México, estos indios de Acomo, Quivira y demas Septentrionales, siempre han dado que hacer, y darán hasta que se tome resolucion de poblar la tierra, con aquel espíritu que tuvieron los primeros conquistadores, á quienes les parecen pocos mil mundos que subyugar.

7. De D. Diego de Ibarra basta decir de su nobleza, que ilustraba su pecho con la cruz de Santiago; y pues ya vimos algo de lo que el reino de la Galicia, y especialmente la ciudad de Zacatecas, debieron á estos

tres invencibles cántabros, honra de la nacion vizcaina, será bien que de Baltasar Temiño de Bañuelos, quien falleció el año de 1600, digamos siquiera lo que refiere en su testamento: y es ser descendiente de la casa principal de Temiño en Bureba, en los reinos de Castilla la Vieja; fué casado, y tuvo por hija á D<sup>a</sup> Ana Temiño, la que casó con D. Rodrigo Pacho, y del matrimonio de estos tuvo por hija á D<sup>a</sup> Bernardina Temiño, la que casó con Gaspar de la Mota, hijo de Francisco de la Mota, el que murió en el Mixton, y de D<sup>a</sup> Catalina de Mena; y de dicho D. Gaspar de la Mota, y de la dicha D<sup>a</sup> Bernardina Temiño, fué hija D<sup>a</sup> Catalina de la Mota, que casó con Diego de Porres Baranda, quien fundó con autoridad real el mayorazgo que hoy posee, como su legítimo descendiente, el alférez real D. Francisco Porres de Villavicencio, y es uno de los pocos descendientes de conquistadores que conservan esplendor por el caudal que quedó vinculado, y es cuanto he podido investigar de la memoria de aquellos cuatro héroes fundadores de Zacatecas; y bien quisiera difundirme en loar á los demas, pero la polilla del tiempo parece que ha sepultado y consumido su memoria, y puede ser que saliendo á luz este volúmen, en que van escritos los nombres de los primeros á quienes se debió la pacificacion del reino de la Galicia, salgan de sus nidos los que envueltos en sus desdichas, pudieran justificar con papeles é instrumentos, ser frutos de troncos tan esclarecidos, y despierten la memoria, para que alentados, procuren imitar sus hazañas, que es el motivo que he tenido, para á costa de mi trabajo y corto caudal, ponerles á la vista lo que fueron sus primeros ascendientes, y para que vean si los imitan, lo que pueden ser en los siglos futuros.